

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 DEL  
CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Día y hora de la reunión: 16 de marzo de 2023, a las 9:00 horas en primera convocatoria o, en su caso, a las 9:30 horas en segunda convocatoria.

Lugar: Aula Magna de Física y Matemáticas de la Universidad de La Laguna.

Con quórum suficiente en segunda convocatoria da inicio la sesión ordinaria del Claustro de la Universidad de La Laguna de 16 de marzo de 2023, en el Aula Magna del Física y Matemáticas de la Universidad de La Laguna, a las 09:30 horas, con la asistencia de los miembros relacionados en el ANEXO I, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria del Claustro del día 22 de noviembre de 2022.
2. Cobertura de vacantes en la Mesa del Claustro, y resoluciones que procedan.
3. Propuesta de modelo de plan de financiación de las Universidades Públicas Canarias.
4. Aprobación, si procede, de las propuestas de resolución presentadas.
5. Ruegos y preguntas

Interviene la Señora Rectora indicando que excusa su asistencia doña Elena Hernández Sánchez.

Antes de comenzar con los puntos del orden del día, la Sra. Rectora la bienvenida a los nuevos claustres, los grupos Claustres de Estudiantes Nexo, Asociación

C/ Padre Herrera s/n  
38207 La Laguna  
Santa Cruz de Tenerife. España

T: 900 43 25 26

ull.es

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
*La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>*

Identificador del documento: 5424697 Código de verificación: KdXLU00h

Firmado por: Juan Antonio García García  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/05/2023 10:26:40



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO  
UNIVERSITARIO

Canaria de Estudiantes, Libertad Estudiantil y Asociación Estudiantes Universidad de La Laguna.

<<Primer punto del **Orden del día**: “Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria del Claustro del día 22 de noviembre de 2022”.

Se aprueban por asentimiento.

<<Segundo punto del Orden del día: Cobertura de vacantes en la Mesa del Claustro, y resoluciones que procedan>>.

La Sra. Secretaria General informa que la cobertura de vacantes en los siguientes términos:

-Vocales titulares: Marco Santiago Concepción Pérez; y José Luis Rodríguez Hormiga.

Vocales suplentes: Mónica Fernández Trujillo Castro y Yeray Ayoze Díaz Barreto.

<<Tercer punto del Orden del Día: Propuesta de modelo de plan de financiación de las Universidades Públicas Canarias>>.

El Sr. Gerente presenta el modelo del Plan plurianual de financiación para las universidades públicas canarias para los próximos años, desde el año 2023 al año 2030.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO  
UNIVERSITARIO

Comienza su intervención con una referencia a los antecedentes del documento, y su proceso de elaboración. A continuación, señala que se trae de documento provisional que se trae al claustro para recoger las apreciaciones, las aportaciones, las mejoras, y las críticas, para trasladarlas al Gobierno de Canarias.

Seguidamente subraya la necesidad de disponer de un mecanismo de financiación estable que permita planificar de manera plurianual las inversiones, las actuaciones, las políticas a realizar por la ULL.

A continuación, presenta de forma sucinta el modelo de plan de financiación de las Universidades Públicas Canarias.

La Sra. Rectora da la palabra a los portavoces de los grupos claustrales.

En primer lugar, interviene, el portavoz del grupo AEULL, quien comienza pidiendo disculpas en nombre de nuestro portavoz Andrés, que no ha podido estar presente debido a problemas personales. Seguidamente reivindica la necesidad de acuerdos entre todos los miembros que conforman la comunidad universitaria, como requisito para la mejora de la Universidad de La Laguna. Seguidamente se detiene en referir los problemas que presenta la ULL, y los cambios drásticos que es necesario realizar, en materia de infraestructuras, vida universitaria, la falta de una adecuada financiación para que el profesorado pueda realizar tanto su labor docente como su labor de investigación, etc. A continuación, expresa la plena disposición de este grupo “para apoyar y ayudar en todo lo posible para la estabilidad tanto económica como financiera, de la institución de la Universidad de La Laguna”, al tiempo que advierte de que si “algunas de las propuestas, iniciativas, acciones, atentan contra la institución, el



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO  
UNIVERSITARIO

desarrollo de la misma.” “, que sepan que nos encontrarán de frente, ya que nuestro único propósito y el único objetivo de continuar con nuestro grupo claustral es la defensa incansable del estudiante en los órganos más representativos de la Universidad de La Laguna”.

En segundo lugar, toma la palabra el portavoz del grupo Libertad Estudiantil quien comienza dando la bienvenida a todos los compañeros del estudiantado que son claustrales por primera vez, al tiempo que agradece al señor gerente su explicación. En relación con el plan de financiación presentado, plantea la siguiente pregunta “¿Si no aceptamos esto ahora, ¿qué puede pasar y qué opciones tenemos en un futuro próximo para conseguir una financiación y un marco de financiación estable para las universidades públicas de Canarias?”, al tiempo que destaca las ventajas de disponer de un plan de financiación.

En otro orden de cosas, el portavoz pasa a relacionar algunas carencias, como las relativas a la ausencia de infraestructuras adecuadas para las personas con discapacidad visual, así como las malas condiciones existentes en la Residencia Santa María, y el Colegio San Fernando.

El portavoz de la ACE da la enhorabuena a los grupos de estudiantes en el claustro, al tiempo que solicita “el apoyo del claustro a las propuestas de resolución de la Asociación Canaria de Estudiantes”.

En relación con la propuesta presentada por el Sr. Gerente, celebra que la “financiación a la Universidad de La Laguna no se reduzca en los próximos años”,



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO  
UNIVERSITARIO

y reconoce que le convence este nuevo sistema de financiación en base a objetivos, porque espera que contribuya a garantizar que los recursos se asignen de manera eficiente y eficaz para alcanzar metas concretas y medibles. Ahora bien, plantea sus dudas sobre la capacidad para cumplir con esos objetivos, porque considera que ha habido una mala gestión y una falta de planificación estratégica y análisis financiero, así como una gestión económica marcada por la indeterminación y cobardía. Asimismo, critica que se hayan “retenido fondos que podrían haberse utilizado para mejorar la calidad educativa”, para investigar o invertir en infraestructura. Cuestiona la falta de liderazgo del equipo rectoral, y considera que las decisiones del equipo de gobierno han estado basadas en el miedo y la evasión. De otra parte, crítica que el “equipo rectoral ha desoído las necesidades y demandas de la comunidad académica y sigue sin rendir cuentas de su gestión. Señora rectora”.

A continuación, toma la palabra el portavoz del grupo NEXO quien comienza dando las gracias por las felicitaciones recibidas por los resultados electorales, al tiempo que traslada su enhorabuena al resto de los grupos. Seguidamente el portavoz realiza una serie de manifestaciones sobre las características y principios del grupo, y su voluntad de trabajar por la comunidad universitaria. En cuanto al punto del orden del día, celebra la predisposición por parte del Gobierno de Canarias de generar un plan de financiación estable, aunque manifiesta su preocupación por que se aplique a la administración pública la lógica empresarial, sin contemplar las necesidades singulares, por razón de la insularidad. O las exigencias de determinados porcentajes de alumnado extranjeros y de otras



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO  
UNIVERSITARIO

provincias, obviando la realidad socioeconómica de nuestras islas, como la situación de pobreza extrema. También cuestiona la exigencia en el modelo de financiación relativa al número de 80 estudiantes por grupo teórico para el cálculo de las necesidades de personal docente y personal de administración y servicio e infraestructura

Termina concluyendo que, si bien entiende “la necesidad de un plan de financiación”, considera que debe plantearse en otros términos, teniendo en cuenta las necesidades de nuestra universidad y su alumnado, y priorizando siempre la defensa de la universidad pública.

Toma la palabra a continuación el grupo Renovación Convergente quien comienza dando la más cordial bienvenida a los nuevos grupos claustrales de estudiantes que se incorporan hoy al claustro.

En relación con el modelo de financiación presentada, considera que llega con retraso, aunque destaca que por fin se haya reconocido por el Gobierno de Canarias la necesidad de financiación de ambas universidades públicas canaria tantas veces denunciada por ambos rectorados. Seguidamente realiza una serie de manifestaciones sobre los problemas de financiación de las universidades públicas del país, de los que se hace eco la LOSU, que plantea como objetivo alcanzar el mínimo de financiación pública del 1% del PIB. Con todo lo dicho, el portavoz quiere poner en valor la credibilidad de la Universidad de La Laguna, que durante muchos años ha arrimado el hombro, para sacar adelante todo lo que conlleva ser una institución universitaria, y cuyos resultados de calidad la han situado entre las escasas 12 instituciones que cumplen las exigencias normativas



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO  
UNIVERSITARIO

previstas en el proyecto de Real Decreto de Creación, reconocimiento, autorización y Acreditación institucional de Centros Universitarios que preparaba el Ministerio de Universidades.

A continuación, analiza el modelo de financiación presentado destacando el establecimiento de un plan plurianual para las universidades públicas canarias que incluye objetivos, recursos y el modelo de evaluación propiamente dicho, al tiempo que subraya que su estructura se ajusta a lo indicado por la LOSU, que habla de una financiación estructural por objetivos sustentados en los indicadores específicos de evaluación.

En cuanto a la financiación por resultado docentes, resultado de investigación y resultado de transferencia e innovación que supondría para la ULL la suma 99 millones de euros, plantea si dicha cantidad permitiría la contratación de la plantilla necesaria para impartir nuestra docencia y mantener nuestra actividad con la calidad que se requiere. Cuestiona que no se haya valorado algunos aspectos específicos, como los grupos de práctica de titulaciones como Medicina, o en otras titulaciones con características similares. También cuestiona el cálculo de los complementos autonómicos. En todo caso el portavoz deja claro que la suma de 17,6 millones de euros que recoge el plan está bien, pero considera que es una “financiación por debajo de la media española y lejísimos de las previsiones del 1% del PIB mencionado en la LOSU”. En concreto, crítica algunos indicadores como el porcentaje de captación de estudiantes de grado y de máster nacionales, teniendo en cuenta nuestra insularidad, o la necesidad de una financiación para los institutos de investigación que deben estar correctamente financiados.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
*La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>*

Identificador del documento: 5424697 Código de verificación: KdXLU00h

Firmado por: Juan Antonio García García  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/05/2023 10:26:40



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO  
UNIVERSITARIO

Termina instando al Gobierno de Canarias a “que se negocie con nuestros rectores y se apruebe a la mayor brevedad posible este plan y se nos incorpore en el presupuesto del año actual 2023, la financiación que en lógica debemos tener”.

El portavoz del grupo PAP comienza dando la bienvenida en nombre a todos los alumnos y las alumnas que se incorporan hoy a este órgano.

En relación con la propuesta de plan de financiación elaborada por el Gobierno de Canarias para las universidades públicas de Canarias, presenta aspectos positivos, como: la propia celebración de un claustro para hablar de la financiación de nuestra universidad; disponer de una propuesta del Gobierno de Canarias de modelo de financiación plurianual para un periodo de siete años, en el que se reconoce un desfase de casi 18 millones de euros entre respecto a lo aportado en el año 2023; la rigurosidad técnica del documento, que ha sido elaborado por dos colegas de la Universidad Politécnica de Valencia.

En relación a los aspectos que le preocupa, señala, los siguientes: a) la falta de respeto institucional en esta forma de entregar una propuesta “que en cierto sentido es un o lo tomas o lo dejas”; b) la inoportunidad temporal, teniendo en cuenta que se va a iniciar una campaña electoral, lo que hace que según el portavoz le generan “dudas respecto a qué grado de compromiso va a adquirir el nuevo gobierno con un documento que ha sido firmado en la prórroga del partido que estamos jugando el Gobierno anterior”; c) la falta de planificación temporal, que conlleva el que se hurte del necesario debate a la comunidad universitaria; d) el carácter incompleto del documento, ya que el documento entregado sólo



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO  
UNIVERSITARIO

contiene información sobre el modelo de la ULL; e) el que la financiación prevista no alcance la previsión del 1% que prevé la LOSU; f) la falta de previsión de un fondo de financiación estructural por necesidades singulares, por razón por ejemplo de la insularidad; g) la falta de previsión financiera para aquellos aspectos que modificará la LOU, como el techo de 24 créditos de docencia para el profesorado, el de 18 para los ayudantes doctores, la creación de servicios de atención a la discapacidad, la protección del patrimonio histórico, artístico, cultural; h) las consecuencias de un modelo de financiación por resultados, sin que se haya tenido en cuenta que el proceso de jubilación masiva de profesorado va a suponer que, por ejemplo, se reduzca el número de sexenio, la producción de alto rendimiento en algunos ámbitos, etc.

El portavoz concluye afirmando que estamos ante un documento que nos permite comenzar la negociación de acuerdo a los tiempos institucionales de la Universidad de La Laguna.

<<Cuarto punto del Orden del día: Aprobación, si procede, de las propuestas de resolución presentadas>>.

La Sra. Secretaria General da cuenta de las propuestas de resolución aprobadas, que se adjuntan al acta como anexo I.

<<Quinto punto del Orden del Día: Ruegos y preguntas>>.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO  
UNIVERSITARIO

El Sr. Jesús Víctor Rodríguez Junco ruega que, dada la importancia y la trascendencia que tiene el claustro extraordinario de mañana día 17, se comunique a la comunidad universitaria su celebración, dedicando un lugar destacado de la página web para el mismo.

El grupo ACE plantea que, según los datos de la Unidad de Igualdad de la Universidad de La Laguna, en el año 2022 se produjeron nueve casos de acoso sexual, la mayoría de ellos de profesores a alumnas, por lo que pregunta “qué medidas ha implementado o implementará la Universidad de La Laguna contra los autores de los mismos, y qué planes de actuación ha puesto en marcha la ULL contra los casos de acoso sexual y sexista en nuestras aulas”.

Asimismo, solicita que se incluya en el orden del día un punto de debate de las propuestas de resolución. Por otro lado, plantea “cuál es el miedo exacto a que exista un buzón anónimo donde el estudiantado se pueda quejar”. De otra parte, solicita que al estudiantado se le facilite unas horas de representación estudiantil, al tiempo que recuerda que “si bien es cierto que Medicina necesita fondos para la facultad”, también considera que “en lugar de reconstruir una facultad, también podemos empezar a hacer pequeñas mejoras en ella que no requieren de grandes inversiones”. Y finalmente insta a la Rectora a solicitar una reunión con el consejero de Sanidad, para reclamar una mejora en las infraestructuras de la Escuela de Enfermería de la Candelaria.

Por el grupo PAP ruega, en la línea del Jesús Rodríguez Junco, que haya mayor publicidad sobre el proceso electoral y el claustro previsto para mañana, con toda



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO  
UNIVERSITARIO

la neutralidad posible y exigida para este proceso. Al tiempo que recuerda que el voto para las elecciones al rectorado será telemático.

A continuación, la Rectora da respuesta a las cuestiones planteadas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:30 horas, de lo que como Secretaria del Claustro, doy fe.

Vº Bº  
Sra. Rectora Magfca

LA SECRETARIA GENERAL

María Elvira Afonso Rodríguez



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO  
UNIVERSITARIO

ANEXO II

Listado de asistentes

Rosa María Aguilar China	Kevin Avian Ángel De León
María Elvira Afonso Rodríguez	Francisco Javier Arocha Hernández
Juan Manuel Plasencia Mendoza	Anthony Arzeno Vázquez
Susana Abdala Kuri	Deivis Ávila Prats
María Montserrat Acosta González	Alicia Verónica Barreto Castro
Juan Manuel Plasencia Mendoza	Juan Diego Betancor Ortiz
Paula Aguiar Osorio	Vicente José Blanco Pérez
Iratxe Aira Juliá	Néstor Amadeo Bruno Pérez
Francisco Carmelo Almeida Rodríguez	Dolores Lidia Cabrera Pérez
Daniel Alonso Ramírez	Dulce María Cairós Barreto
Sergio Fernando Alonso Rodríguez	María Aránzazu Calzadilla Medina
Casilda Álvarez Siverio	Bernardo Antonio Candela Sanjuan



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO  
UNIVERSITARIO

Juan Ignacio Capafons Bonet	Vanesa María Felipe Martín
Emma Carmelo Pascual	Mónica Fernández Trujillo Castro
Rebeca Casañas Pérez	Carmen Gloria Francisco Pérez
David José Casanova García	José Rosendo Fuentes Palmero
Josefina Graciela Castañeda Suardiaz	Yaritza Garcés Delgado
Carolina Castillo Ruiz	María Elisabeth García Alonso
Esperanza María Ceballos Vacas	Helena García Díaz
Ángel Carmelo Chinae Martín	María Aránzazu García Pizarro
Noemí Cinelli	Aroa García Remón
Marcos Santiago Concepción Pérez	Paula García Reyes
Elena Crespo García	Francisco Javier García Rodríguez
Rosa María Cubillo López	Jorge Enrique García Rojas
Carlos De Las Cuevas Castresana	Adrián García Santana
Ainhoa Cumplido Pérez	María Candelaria Gil Fariña
Aridani Delgado Rodríguez	Pablo Gómez Delgado
Yeray Ayoze Díaz Barreto	Isaac Gómez Ojeda
Nieves Marta Díaz Gómez	Manuel González De La Rosa
Flora María Díaz Pérez	Dulce María González Doreste
Marta María Domínguez Herrera	Antonio González Fariña
Alberto Domínguez Martínez	Albano José González Fernández
Orlando Germán Espino Morales	María Gloria González Galván
Joan Alejandro Espinosa Pérez	Dácil Yurena González González
Pablo Fariña Portugués	María Olga González Morales



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO  
UNIVERSITARIO

Ana Lorenza González Pérez	Jalel Mahouachi Mahouachi
Teresa González Pérez	Alejandro Marín Dorta
Ginés Guirao Pérez	Alberto Antonio Marín Martín
Javier Hernández Borges	Gustavo Alberto Marrero Díaz
María Rosario Hernández Borges	Hipólito Marrero Hernández
María Del Carmen Hernández García	Josefa Rosa Marrero Rodríguez
Óliver Hernández González	Norena Natalia Martín Dorta
Guadalberto Jesús M. Hernández Hernández	Ariel Martínez Alonso
Sergio Hernández Hernández	Jorge Martín Gutiérrez
Ariana Hernández Lima	Bentchey Juan Martin Martín
Andrés Hernández Ortega	Ana María Martín Rodríguez
Daniel Hernández Reyes	Carmen Gloria Martín Rodríguez
Gloria Lastenia Hernández Zamora	Daniela Martin Sánchez
Francisco Jiménez Jiménez	Hadriel Mehamed González
Rodney Rolando Lacret Pimienta	Guillermo Luis Méndez Suárez
Ana María Lancha Bernal	Daniel Montes De Oca Santana
María Milagros Laz Pavón	Felipe Agustín Monzón Peñate
Manuel Ledesma Reyes	Carlos Efrén Mora Luis
Antonio Crisanto Llorens De La Cruz	Francois Moreno Hernández
Cecilia Loaisa Lara	Natalia Nogales Saiz
Leandro Agoney López García	María Mercedes Novo Muñoz
Octavio Jesús Lorenzo Hernández	Alexis Manuel Oliva Martín
Jacob Lorenzo Morales	Mario Oramas González



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO  
UNIVERSITARIO

Juan Manuel Ortega Otero	Gladys María Rolo González
José Jaime Pascual Fernández	Cándido Román Cervantes
Andrés Paz Pais	Fernando Luis Rosa González
Rocío Peña Vázquez	Lucía Qing Ruiz Jorge
María Inmaculada Perdomo Reyes	César Enrique Salazar Jorge
Silvia Pérez Guillotín	Alicia María Sánchez López
Edgar Pérez Herrero	Felipe San Luis Gutiérrez
Mauricio Pérez Jiménez	Emilio José Sanz Álvarez
Daniel Pérez Luis	Ingrid Hilda Scroffernecher
María Soledad Pérez Rodríguez	Marta Teresa Soriano Torres
Daniela Pérez Rodríguez	Carmen Dolores Sosa Castilla
José Enrique Piñero Barroso	Carla Sosa Rivero
José Manuel Ramos Arbelo	Elías Pascual Suárez Quintana
Inmaculada Rey Merino	Ernesto Jesús Suárez Rodríguez
Jorge Riera Ledesma	Santiago Torres Álvarez
Aroa Rivero González	Néstor Vicente Torres Darías
María Gracia Rodríguez Brito	Jesús Miguel Torres Jorge
María Teresa Rodríguez De La Rosa	Rita Marlene Torres Quevedo
Nuria Inés Rodríguez Díaz	Bienvenida Vega Barreto
Rubí Nieves Rodríguez Díaz	Ana María De La Paz Vega Navarro
José Luis Rodríguez Hormiga	Carmen Dolores Wehbe Herrera
Jesús Víctor Rodríguez Junco	
Gloria Pilar Rojas Rivero	



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2023 DEL CLAUSTRO  
UNIVERSITARIO

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
*La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>*

Identificador del documento: 5424697      Código de verificación: KdXLU00h

Firmado por: Juan Antonio García García  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/05/2023 10:26:40